



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.423

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO NELLY
YÁÑEZ MORALES.-

LAJA, 25 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 66 de fecha 31.03.14 de la directora de la escuela E-980 "Nivequetén", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1654 del 27.03.14 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Nelly Marisel Yáñez Morales, Asistente de Aula – Ley Sep.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 14.03.14.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo de fecha 01 de Abril 2014, con doña Nelly Marisel Yáñez Morales, Rut. N° _____ Asistente de Aula – Ley Sep de la Escuela E-980 "Nivequetén", en lo referido a su jornada y remuneración, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ✓